

EL FORO DE ESTRATEGIAS Y PUBLICIDAD S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

SECCIÓN 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

La Compañía fue constituida en Quito -Ecuador en el mes de diciembre del 2003, como sociedad anónima.

El objeto social de la compañía es prestar los servicios y diseños de estrategias en el campo empresarial, institucional y político, realización de seminarios, cursos y programas de entrenamiento de personal en todas sus formas. También la prestación de servicios integrales de publicidad y actividades de publicidad digital.

1.2. INFORMACIÓN GENERAL

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Quito, Parroquia González Suárez, Barrio La paz, Calle San Ignacio N30-28, Intersección González Suárez.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US\$) a menos que se indique lo contrario.

SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES EN LA PRIMERA ADOPCIÓN DE LAS NIIF

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de los estados financieros separados de la Compañía en el ejercicio 2013. Estas políticas contables han sido usadas en el periodo comparativo presentado, y en el estado de posición financiera de apertura, excepto cuando la Compañía ha aplicado ciertas políticas contables y excepciones durante la transición a las NIIF.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción y en ciertos casos al costo atribuido, debido a la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que se registran al costo amortizado y los inventarios que se registran al menor del costo y el valor neto de realización.

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros separados de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Empresa, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y las variables económicas y políticas que afectan al entorno de las operaciones de la compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

2.2 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados son presentados de acuerdo con NIC 1, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2007). La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Compañía ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función.

De acuerdo con NIIF 1, la Compañía presenta tres estados de posición financiera. En periodos futuros, NIC 1 requiere que se presenten dos periodos comparativos para el estado de posición financiera solo en ciertas circunstancias.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a este estado se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

2.3 INGRESOS

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente.

2.4 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

2.5 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos. El gasto interés se registra usando el método del interés efectivo.

2.6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible y fondos bancarios y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en valor.

2.7 BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Beneficios de corto plazo

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo o bono navideño, décimo cuarto sueldo o bono escolar y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

Beneficios post-empleo

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado. No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desahucio son reconocidos en el estado de posición financiera con los valores actuales de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influyen. La tasa de descuento está basada en las tasas de mercado de bonos de alta calidad, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

Los gastos por estos beneficios son registrados en los resultados del año dentro de la categoría funcional correspondiente. Las pérdidas y ganancias actuariales son reconocidas inmediatamente en el ejercicio.

2.8 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS

Capital Social

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. Una prima en la emisión incluye cualquier premio recibido en la emisión del capital. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Los costos directamente atribuibles, de haberlos, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

Resultados acumulados

Existen saldos de resultados acumulados cuya disposición está limitada por disposiciones estatutarias, decisión de la Junta de Accionistas, o por disposiciones legales y reglamentarias, especialmente por lo dispuesto en el "Reglamento del Destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de Capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PyMEs, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de Peritos..." expedido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.G.ICLCPAIFRS.11.07 de 9 de septiembre de 2011.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Resultados acumulados por la Aplicación de las NIIF por primera vez.- Surge de la aplicación de la norma internacional de información financiera I (NIIF I). Constituye el efecto de los ajustes a los saldos la fecha de transición a las NIIF y al período de transición comparativo. El saldo acreedor no se puede repartir como dividendo, se puede usar para absorber pérdidas y también capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Distribución de dividendos

Los dividendos distribuidos a los accionistas de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta de Accionistas o Socios.

3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013, y 2012 el efectivo y equivalente de efectivos consiste en saldos de caja general, fondos rotativos y saldos en los bancos

	2013	2012
	US\$	US\$
Efectivos en caja bancos:		
Efectivo en Bancos	81.134	1.123
Total Efectivo y equivalentes	81.134	1.123

3.2. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras y su clasificación como instrumentos financieros y activos no financieros se muestra a continuación:

	2013	2012
	US\$	US\$
Documentos y Cuentas por cobrar		
Clientes Nacionales		39,229
Cuentas por cobrar comerciales, netas		39,229

3.3 PAGOS ANTICIPADOS, IMPUESTOS Y OTROS

A continuación se presenta el detalle de pagos anticipados, impuestos y otras cuentas por cobrar corrientes:

	2013	2012
	US\$	US\$
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	16,963	21,044
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.)	1,085	804
Retenciones IVA clientes	7,602	2,598
Total pagos anticipados e impuestos	25,650	24,445

3.4 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El detalle se muestra a continuación:

	2013	2012
	US\$	US\$
Proveedores nacionales	35,654	983
Total otras cuentas y documentos por pagar	35,654	983

3.5 PROVISIONES

El detalle se muestra a continuación:

	2013	2012
	US\$	US\$
Provisiones		13,731
Total provisiones		13,731

3.6 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El detalle se muestra a continuación:

	2013	2012
	US\$	US\$
Con la administración tributaria		
Retención en compras	112	700
Iva retenido en compras	168	64
Con la administración tributaria	280	763
Con el IESS		
IESS por pagar	775	255
Por beneficios de ley a empleados	345	
Con el IESS	1.120	255
Total obligaciones corrientes	1.400	1.018

3.7 CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

El detalle se muestra a continuación:

	2013	2012
	US\$	US\$
Mayra Arias	31.516	10.315
Total cuentas por pagar relacionadas	31.516	10.315

3.8 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

	2013	2012
	US\$	US\$
Gasto (ingreso) impuesto a la renta		
Impuesto a la renta corriente	1.007	1.116
Total gasto impuesto a la renta	1.007	1.116

Impuesto a la renta corriente

Según normas tributarias vigentes la base imponible de impuesto a la renta, se determina, aún en el año 2012 de full adopción de NIIF, en base al resultado contable bajo el las normas ecuatorianas de contabilidad, corregidas por las partidas conciliatorias correspondientes.

La Compañía ha registrado la provisión para el pago 15% para los trabajadores a impuesto a la renta anual por el período terminado al 31 de diciembre del 2013 y 2012 de la siguiente forma:

	2013	2012
	US\$	US\$
Resultado del Ejercicio	2.139	13.063
Menos: 15% de participaciones de los trabajadores en las utilidades	(381)	(1.959)
Más (menos): Partidas consolidadas para llegar a la base imponible	0.421	(6.259)
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	4.579	4.844
Con la tasa del 25%		1.216
Con la tasa del 22%	1.007	
Carga de impuesto a la renta corriente	1.907	1.216
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible	22.0%	22.0%

3.0 PATRIMONIO

Los cambios en el patrimonio de la Compañía de los ejercicios 2013 y 2012 se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas.

Durante ambos años no han existido movimientos en "otros ingresos integrales".

Capital Social

	2013	2012
	US\$	US\$
Capital Social al 1 de enero	1.900	1.900
Aumento de capital	-	-
Capital Social al 31 de diciembre	1.900	1.900

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2013, comprende 1.900 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

3.10 EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 15 de marzo de 2014, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requerir algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.


Arlen Sánchez Juan Pablo
Gerente General


Arlene Iru Rúa Inés
Contador General